

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

2436 *ORDEN AEX/219/2004, de 28 de enero, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.*

Por Orden de 24 de octubre de 2003 (B.O.E. 1-11-03), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95 de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de enero de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. 26-4-03), la Subsecretaria, María Victoria Morera Villuendas.

Ilmo. Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 24 de octubre de 2003 (B.O.E. 1-11-2003)

Puesto adjudicado:

Número: 16. Puesto: Misión Diplomática en Costa Rica-San José. Secretario/a Embajador. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: M. Asuntos Ext. Misión Diplomática en Cuba-La Habana. Nivel: 16. Complemento específico: 4.346,76.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Martínez García, M. Mar. NRP: 5186080424. Grupo: D. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE DEFENSA

2437 *ORDEN DEF/220/2004, de 2 de febrero, por la que se modifica la Orden DEF/88/2004, de 15 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Enrique de Ayala y Marín, como Segundo Jefe (Deputy Commander) de la División Multinacional Centro-Sur (Babil-Irak).*

Se modifica la Orden DEF/88/2004, de 15 de enero (B.O.E. núm. 21, de 24 de enero de 2004), en el sentido de que el nombramiento como Segundo Jefe (Deputy Commander) de la División

Multinacional Centro-Sur (BABIL-IRAK) del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, D. José Enrique de Ayala y Marín, es en comisión de servicio.

Madrid, 2 de febrero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2438 *ORDEN ECD/221/2004, de 20 de enero, por la que se resuelve parcialmente la Orden ECD/2683/2003, de 8 septiembre, por la que se convocaban a libre designación varios puestos en el Departamento.*

Por Orden de 8 de septiembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria referida, según se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 20 de enero de 2004.—P.D. (Orden de 01.02.01, «BOE» del 9), el Director general de Programación Económica, Personal y Servicios, Gregorio Moreno López.

Ilmo. Sr. Director general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Administración del Estado en el exterior

Consejería de Educación en Bulgaria

Puesto adjudicado:

Puesto de trabajo: Agregado. Nivel: 26. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.676,4 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX28. Localidad: Budapest (Hungría).

Puesto de procedencia:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Cerezas Laforet, Marta. Número de Registro de Personal: 0135528957 A0590. Grupo: A. Cuerpo o Escala: C, de Profesores de Enseñanza Secundaria. Situación: Activo.